



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS

PROYECTO: IMPERMEABILIZACIÓN PARCIAL DE CUBIERTA TRANSITABLE DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AEAT DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA, SEVILLA.

EMPLAZAMIENTO: Plaza Ministro Indalecio Prieto, 1. Sevilla

CONCEPTO: 63002

PRESUPUESTO: 88.144,13 € IVA incluido

EXPEDIENTE: 24A10063600

En virtud de lo preceptuado por el artículo 231.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como Órgano de Contratación resuelvo APROBAR el proyecto anteriormente citado.

La Delegada Especial de la A.E.A.T. de Andalucía, Ceuta y Melilla, como Órgano de Contratación según Delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 09 de mayo 2022, BOE del 14 de mayo.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figuran en la parte inferior del mismo.